

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



■ **2024/1ERA ED.**

Diplomado

JUSTICIA ELECTORAL INCLUSIVA

CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN JUSTICIA INCLUSIVA PRIMERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Justicia Inclusiva, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Analizar los derechos político-electorales de grupos en situación de vulnerabilidad y los mecanismos para su protección, así como los principales criterios jurisprudenciales en los órganos de justicia electoral, constitucional e internacional de los derechos humanos.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios, únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

2. Medios de Impugnación en Materia Electoral (40 horas).

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual

iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en Justicia Inclusiva estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso en línea. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).
3. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 130 horas (50 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el martes 9 de enero, mientras que el inicio del programa es el lunes 15 de enero de 2024. Los horarios de clase serán de 09:00 a 11:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 25 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación del curso on line Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La entrega del trabajo debe realizarse a más tardar una semana después de la conclusión del diplomado

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

| FECHA | TEMA | PONENTE |
|-----------------------------------|--|---|
| Lunes 15 y martes 16 de enero | Introducción a la no discriminación en el sistema de derechos humanos | Dr. Flavio Galván Rivera |
| Miércoles 17 y jueves 18 de enero | Los grupos en condición de desventaja en la jurisprudencia del TEPJF | Lic. Fernando De la Peza Berríos/Mtra. Carolina Roque Morales |
| Viernes 19 de enero | El lenguaje inclusivo y poder | Mtro. Luis Jaime González Alcaraz |
| Lunes 22 y martes 23 de enero | Las personas, pueblos y comunidades indígenas en la justicia electoral | Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes |
| Miércoles 24 y jueves 25 de enero | Derechos políticos, acciones positivas y paridad | Dra. Wendy M. Jarquín Orozco |
| Viernes 26 y lunes 29 de enero | Las personas en situación de discapacidad en la justicia electoral | Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza |
| Martes 30 y miércoles 31 de enero | Derechos políticos de las personas sujetas a procesos penales | Dra. Wendy Jarquín Orozco |
| Jueves 1 y viernes 2 de febrero | Derechos políticos de las personas de la comunidad LGBTTI | Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza |
| Martes 6 y miércoles 7 de febrero | Las niñas, niños y jóvenes en la justicia electoral | Lic. Gabriela Villafuerte Coello |

| | | |
|-------------------------------------|--|------------------------------|
| Jueves 8 y viernes 9 de febrero | Las personas adultas mayores en la justicia electoral | Dr. Alonso Vázquez Moyers |
| Lunes 12 y martes 13 de febrero | Derechos políticos de las personas en razón de su nacionalidad y extranjería | Dr. Flavio Galván Rivera |
| Miércoles 14 y jueves 15 de febrero | Derechos políticos de las personas migrantes | Dr. José Antonio Pérez Parra |
| Viernes 16 de febrero | Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre grupos en situación de vulnerabilidad | Dra. Wendy Jarquín Orozco |
| Lunes 19 de febrero | Conferencia final: Retos de la inclusión en las democracias contemporáneas | Dra. Wendy Jarquín Orozco |

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.

